



# e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**

Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**

[www.fte-energia.org](http://www.fte-energia.org) | [prensa@fte-energia.org](mailto:prensa@fte-energia.org) | <http://twitter.com/ftenergia> | <http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 12, Número 328, noviembre 28 de 2012*

## El FMI le dicta a Peña Nieto

El Fondo Monetario Internacional informa que Peña Nieto hará reformas legales para privatizar al sector energético. El discurso de Peña corresponde a los dictados del FMI.

El FMI decide e informa

Una de las prioridades del gobierno que encabezará el priísta Enrique Peña Nieto a partir del 1° de diciembre es la modificación de la legislación vigente para permitir la apertura del sector energético al capital privado, aseguró el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Cardoso V., González R., en *La Jornada*, p.28, 29 nov 2012).

“La nueva administración está considerando la apertura del sector de hidrocarburos a la inversión privada, a partir de proveer las bases legales para la participación del sector privado en esas áreas”, sostuvo el organismo financiero internacional en un reporte de evaluación que cada año realiza el directorio ejecutivo sobre la economía mexicana y que está contemplado en el artículo IV del acta constitutiva del FMI.

Como parte de la evaluación realizada, los especialistas del FMI pronosticaron una baja en el ritmo de crecimiento económico de México para 2013, que se ubicaría en 3.5 por ciento contra 3.8 este año.

También alertaron al actual y al próximo gobiernos sobre la persistencia de riesgos derivados de la crisis económica internacional; recomendó elevar la recaudación de ingresos, reducir la dependencia de los ingresos petroleros, “evitar una excesiva compresión de la inversión

pública” e impulsar reformas fiscales más profundas para evitar presiones en el presupuesto derivadas del envejecimiento de la población (sistemas de pensiones) y la reducción de los ingresos petroleros como porcentaje del PIB (producto interno bruto).

EL FMI manda, Peña repite

Para el FMI una nueva reforma energética deberá “abordar” los obstáculos a la inversión privada e impulsar una mayor eficiencia del sector público cuyos principales lastres se identificaron en el sobrecosto de los productos, subsidios, déficit de refinación y pasivos por pensiones.

Pero advierte que “la dependencia de los ingresos petroleros (también) representa un lastre para las finanzas públicas en el largo plazo; actualmente los ingresos del petróleo representan una tercera parte de los ingresos del gobierno y, en ausencia de un aumento significativo en el volumen de producción, se prevé un descenso de 3.2 por ciento del PIB hacia 2030”.

El reporte menciona que el fin de los ingresos excedentes por petróleo que tuvo México en los últimos años plantearía nuevos retos de la política fiscal y subraya la necesidad de mejorarla. Argumenta: El aumento persistente de los precios del petróleo de los últimos años permitió ampliar significativamente el gasto público, pero la convergencia entre el precio

2012, *elektron* 12 (328) 2, FTE de México presupuestado para el petróleo y el precio real, en el futuro hará menos probable que se mantengan los ingresos excedentes, aumentará el costo de las coberturas petroleras y reducirá las probabilidades de crecimiento del gasto público.

Las recomendaciones dictadas

Según los especialistas del FMI, que se reunieron con integrantes del gobierno federal, las autoridades están conscientes de que para hacer frente a las futuras presiones se requerirá aumentar los ingresos no petroleros –incluidos los recaudados por los gobiernos estatales y municipales– y una racionalización del gasto.

Los mismos representantes gubernamentales argumentaron que por el lado de los ingresos, los esfuerzos deben centrarse en el restablecimiento de un impuesto “positivo” sobre los precios de la gasolina, ampliar la base del impuesto al valor agregado (IVA), revisar regímenes fiscales especiales, así como impulsar

ahorros significativos mediante cambios a regímenes fiscales y la racionalización de los subsidios a los combustibles y la electricidad.

Peña y Videgaray empleados del FMI

No es la primera vez que el FMI informa sobre los planes que seguirá Peña Nieto. Previamente, recomendó que haya consenso para la reforma. De inmediato el PRI procedió al cabildeo con los partidos políticos tendente a firmar un “pacto social” para lograr las reformas “que el país requiere”. El PAN aceptó presuroso pues su política es privatizadora. El PRD también aceptó pero tuvo dificultades internas.

Consecuentemente, la firma de ese Pacto no ha ocurrido pero no tarda.

El “consenso” que recomienda el FMI no es con la nación mexicana sino con las cúpulas políticas corruptas. El objetivo es simple: comprar a esas cúpulas y simular el tal consenso e imponer los dictados imperialistas.



Plataforma petrolera privada en el Golfo de México FOTO: J.C. González

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México